

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.61950 (2021/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	
Nombre de la región (NUTS)	GALICIA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Instituto Enerxético de Galicia (Inega) Calle Avelino Pousa Antelo, Núm. 5 (San Lázaro) CP 15707 – Santiago de Compostela <a href="http://www.inega.gal">www.inega.gal</a>
Denominación de la medida de ayuda	ENER - Proyectos de ahorro y eficiencia energética en las empresas de los sectores de la industria y servicios
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Resolución del 29 de diciembre (DOG n° 10, 18 de enero de 2021) por la que se establecen las bases reguladoras y se anuncia la convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de ahorro y eficiencia energética en las empresas de los sectores industria y servicios, para el año 2021, cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del programa operativo FEDER-Galicia 2014-2020 (Código IN417Y)
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	21.01.2021 - 15.02.2022
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Extracción de minerales metálicos Otras industrias extractivas Actividades de apoyo a las industrias extractivas Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos Procesado y conservación de frutas y hortalizas Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales Fabricación de productos lácteos Fabricación de productos de molinería; almidones y productos amiláceos Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias Fabricación de otros productos alimenticios Fabricación de productos para la alimentación animal Fabricación de bebidas Industria textil Confección de prendas de vestir Industria del cuero y del calzado Industria de la madera y del corcho; excepto muebles; cestería y espartería Industria del papel Artes gráficas y reproducción de soportes grabados Coquerías y refino de petróleo

Industria química  
 Fabricación de productos farmacéuticos  
 Fabricación de productos de caucho y plásticos  
 Fabricación de otros productos minerales no metálicos  
 Metalurgia; fabricación de productos de hierro; acero y ferroaleaciones  
 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo  
 Fabricación de productos informáticos; electrónicos y ópticos  
 Fabricación de material y equipo eléctrico  
 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.  
 Fabricación de vehículos de motor; remolques y semirremolques  
 Fabricación de otro material de transporte  
 Fabricación de muebles  
 Otras industrias manufactureras  
 Reparación e instalación de maquinaria y equipo  
 Suministro de energía eléctrica; gas; vapor y aire acondicionado  
 Captación; depuración y distribución de agua  
 Recogida y tratamiento de aguas residuales  
 Recogida; tratamiento y eliminación de residuos; valorización  
 Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos  
 COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR;  
 REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y  
 MOTOCICLETAS  
 TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO  
 HOSTELERÍA  
 INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES  
 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS  
 ACTIVIDADES PROFESIONALES; CIENTÍFICAS Y  
 TÉCNICAS  
 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SERVICIOS  
 AUXILIARES  
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD  
 SOCIAL OBLIGATORIA  
 EDUCACIÓN  
 ACTIVIDADES SANITARIAS Y DE SERVICIOS SOCIALES  
 ACTIVIDADES ARTÍSTICAS; RECREATIVAS Y DE  
 ENTRETENIMIENTO  
 OTROS SERVICIOS  
 ACTIVIDADES DE LOS HOGARES COMO EMPLEADORES  
 DE PERSONAL DOMÉSTICO; ACTIVIDADES DE LOS  
 HOGARES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y  
 SERVICIOS PARA USO PROPIO  
 ORGANISMOS EXTRATERRITORIALES

Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 10 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvención/bonificación de intereses
Referencia a la decisión de la Comisión	-

En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	FEDER - EUR 10.00 (en millones)
---	---------------------------------

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Ayudas a la inversión destinadas a medidas de eficiencia energética (art. 38)	35 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda  
[https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2021/20210118/AnuncioG0474-291220-0001\\_es.html](https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2021/20210118/AnuncioG0474-291220-0001_es.html)